

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

### EXTRACTO DE ACTA nº 113

SESIÓN nº. 08.22	CARÁCTER: Extraordinaria	MODALIDAD: Presencial
FECHA DE CELEBRACIÓN: 3 de marzo de 2022		
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Palacio Consistorial. Plaza del Ayuntamiento. Cartagena.		
1ª convocatoria	HORA INICIO: 13:25 h.	HORA FIN: 13:26 h.
<b>MIEMBROS ASISTENTES: (con voz y voto)</b>		
<p><b><u>PRESIDENTE:</u></b> <i>Excmo. Sra. Alcaldesa,</i> <i>D<sup>ª</sup> Noelia María Arroyo Hernández (P.P.)</i></p> <p><b><u>VOCALES:</u></b> <b>Concejales Delegados de Área:</b> <i>Ilma. Sra. Vicealcaldesa, D<sup>ª</sup> Ana Belén Castejón Hernández (N.a.)</i> <i>D. Diego Ortega Madrid (P.P.)</i> <i>D. Juan Pedro Torralba Villada (N.a.)</i> <i>D.ª María Irene Ruiz Roca (N.a.)</i></p> <p><b><u>Concejal Secretario:</u></b> <b>Concejal Delegado de Área:</b> <i>Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Padín Sitcha -C's-</i></p> <p>No asisten los siguientes miembros, Concejales Delegados de Área: <i>D<sup>ª</sup> Esperanza Nieto Martínez (P.P.)</i> y <i>D. David Martínez Noguera (N.a.)</i>.</p>		
<b>INVITADOS: (con voz y sin voto)</b>		
<p><b><u>ÓRGANOS DIRECTIVOS:</u></b> [REDACTED] Interventor General Municipal. [REDACTED] Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.</p>		
<b>ACUERDOS ADOPTADOS:</b>		

1º.- **Acuerdos aprobados** por unanimidad, con el voto favorable emitido de forma ordinaria por los miembros presentes, a propuesta de las siguientes Áreas de Gobierno:

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, JUVENTUD E IGUALDAD**

Acuerdo a propuesta del Concejal Delegado de Área, tramitada por el siguiente Servicio:

## **CULTURA**

### **1. AYUDAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA SOLICITADA AL ICA DESTINADAS A FINANCIAR EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURAS ESCÉNICAS DE MURCIA.**

El contenido de la propuesta se encuentra en el documento electrónico firmado el día 1 de marzo de 2022, por el Concejal Delegado de Área, *D. David Martínez Noguera*, que es del siguiente tenor literal:

El concejal que suscribe, eleva para su aprobación por la Junta de Gobierno Municipal, el proyecto que se adjunta realizado en colaboración por técnicos de la Concejalía de Cultura y de la Unidad de Proyectos Europeos del Ayuntamiento de Cartagena, para solicitar al ICA la ayuda económica para financiar parte de la modernización y digitalización del salón de actos de El Luzzy.

La resolución de fecha 31 de diciembre del BORM por la que se convocan las citadas ayudas en régimen de concurrencia competitiva destinadas a financiar proyectos de modernización y digitalización de infraestructuras de artes escénicas de la Región de Murcia. El Ayuntamiento de Cartagena si fuera seleccionado en dicha convocatoria se compromete a realizar el proyecto presentado aportando el 20% del montante.

Por todo lo expuesto, propongo a la Junta de Gobierno Local que se faculte a la Excm. Sra. Alcaldesa de Cartagena, D<sup>ª</sup>. Noelia Arroyo Hernández, para la firma del mencionado convenio (sic).

\* El texto íntegro del Proyecto Acondicionamiento Escénico y Audiovisual Salón de Actos Polivalente Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy. Cartagena 2022, firmado el día 1 de marzo de 2022 por el Responsable de Ciudad Sostenible, que es objeto del acuerdo, está en el expediente del Servicio tramitador.

---

La Junta de Gobierno Local, previa deliberación, con los votos favorables otorgados por los miembros presentes, acuerda aprobar por unanimidad la anterior propuesta, teniendo en cuenta lo indicado en los informes, incorporados a su expediente, y emitidos el 2 de marzo de 2022 por el Letrado Director de la Asesoría Jurídica y por el Interventor General Municipal, N.º SB 09/2022.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión a la hora indicada al principio.

\* \* \* \* \*

Así resulta del Acta número 113 de la sesión 08.22 de carácter extraordinario de la Junta de Gobierno Local, celebrada el 3 de marzo de 2022, que fue aprobada en la sesión del día 10 de marzo de 2022.

El contenido de este extracto no da fe de los acuerdos adoptados, para lo que habrá que consultar el Acta original.